



ALB

**DECRETO EXENTO N° 1.031
 RETIRO, 15 de Marzo de 2018.-
 VISTOS**

Presupuesto Municipal año 2018.

1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el
 2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que
 Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.

3.- Ord. N° 60 de fecha 29.03.2018 que solicita autorización al Honorable
 Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.-

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria
 pública N°47°, celebrada el día jueves 15 de marzo de 2018.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica
 Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de gastos al Presupuesto

Municipal año 2018.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
06	01			Arriendo de activos no financieros	2.000	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					2.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	08	003	005	002	Serv. Mantención de jardines		2.300											2.300
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje							900						900
22	11	999	000	001	Otros	500												500
22	11	999	001	004	Otros						301							301
22	11	999	001	006	Otros									597				597
22	11	999	009	006	Otros									282				282
24	01	004	012	004	Organizaciones comunitarias						3.000							3.000

19.03.18
10.561m
19/03/18

DECRETO EXENTO N° 1.031
RETIRO, 15 de Marzo de 2018.-

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales							900						900		
24	03	101	001		A Educacion	10.000												10.000		
26	02				Compensación de daños a terceros		3.237											3.237		
29	05	002	00	001	Maquinas y equipos para la producción	1.507												1.507		
35					Saldo final de caja		13.250											13.250		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	19.387	17.387		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;
- Archivo SECPLAN
- RRP/MGC/GBT/mlp.-



DECRETO EXENTO N° 1.144
RETIRO, 22 de Marzo de 2018.-
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.
- 2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.
- 3.- Ord. N° 69 de fecha 19.03.2018 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.-
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°48°, celebrada el día jueves 22 de marzo de 2018.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, modificaciones presupuestarias de gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis		
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$		
22	11	999	000	001	Otros		100												100	
22	11	999	005	006	Otros										1.100				1.100	
22	11	999	011	006	Otros											1.700			1.700	
24	01	008	007	003	premios y otros				700										700	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																			1.800	1.800

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO

MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;
- Archivo SECPLAN
- RRP/MGC/GBT/mlp.-

FastoAc. 27.03.2018 12:59

Quilés 27/03/18 12:51h